



TRELEW, 25 NOV 2014

VISTO:

La Resolución N° 088/14 CDFCE y la Nota N° 082/14 de la Secretaría de Posgrados; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución N° 088/14 se aprobó el organigrama de la Secretaría de Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas, en el cual se crean las Direcciones de Gestión y de Acreditación.

Que conforme la Nota N° 082/14, el Secretario de Posgrados, Lic. Enrique Babino, postula a los Lic. Lorena BORQUEZ y Esteban VERNIERI para cubrir dichos cargos.

Que con las designaciones propuestas, la Secretaría fortalecerá su capacidad de gestión para, entre otras cosas: impulsar la creación de nuevas carreras y cursos de posgrado que ya se encuentran en proceso de diseño; realizar un efectivo acompañamiento de los cursantes en pos de elevar los niveles actuales de graduación; efectuar un adecuado seguimiento curricular de las carreras para sostener y elevar los niveles de excelencia académica.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente, conforme el Despacho N° 62/14.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 15 de noviembre de 2014.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-**DESIGNAR**, a partir del 1° de Noviembre de 2014 y hasta el 31 de Octubre de 2016 a los Directores que se detallan a continuación, indicándose en cada caso la dedicación correspondiente:

Apellido y Nombre	Dirección	Dedicación
Lic. Lorena BORQUEZ	DE GESTION	COMPARTIDA
Lic. Esteban Miguel VERNIERI	DE ACREDITACION	COMPARTIDA

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIBE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N° 118/14 CDFCE.-